

CONVOCATORIA INTERNA

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), con fundamento en los artículos 39, 40, 41, 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico (EPA), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado Nivel “A”** en la Unidad Sureste, de acuerdo con las siguientes bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41-I del Estatuto del Personal Académico del CIESAS, podrán participar todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener cuatro años de experiencia, de los cuales por lo menos tres sean en el uso de técnicas para obtención, manejo y captura de datos, o en la aplicación estandarizada de métodos y procesos en el área de su competencia, y corresponder al manejo de los siguientes conocimientos y habilidades:
 - ✓ Planeación Académica
 - ✓ Indicadores Institucionales
 - ✓ Experiencia en la elaboración de informes
 - ✓ Habilidad en redacción de textos académicos y captura de base de datos.
 - ✓ Habilidad en apoyo a la organización de actividades académicas
 - ✓ Habilidad y manejo en la difusión de la agenda académica de la Unidad Sureste.
 - ✓ Manejo de paquetería Office

Según el artículo 43 del EPA, cualquier aspirante a ingresar o ser promovido como Técnico Académico deberá presentar:

Documentos Académicos:

- I. El programa de trabajo a desarrollar;
- II. El currículum vitae, adjuntando la correspondiente documentación probatoria a juicio de la Comisión Académica Dictaminadora;
- III. Los trabajos de su autoría que demuestren la calidad de su obra;
- IV. La documentación idónea a juicio de la Comisión Académica Dictaminadora, para demostrar poseer las cualidades y antecedentes requeridos para la categoría y nivel que se pretende ingresar o promover;
- V. Una lista de personas a las cuales se podrá solicitar una opinión académica del candidato.
- VI. Los demás documentos que se señalen en los lineamientos correspondientes.

Además de lo anterior, se deberá anexar la siguiente documentación personal:

1. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe;
2. Identificación oficial;
3. Copia del acta de nacimiento;
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes;
5. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente;
6. Carta del jefe del puesto anterior y/o actual que avale la experiencia que requiere esta convocatoria;
7. Dirección electrónica y teléfono para recibir notificaciones.

Las personas interesadas pueden entregar la documentación en un disco compacto en la Subdirección de Investigación o bien enviar una liga por Google Drive a la dirección electrónica: convocatoria2019@cieras.edu.mx



Solo serán sujetos a evaluación los expedientes que estén completos al cierre de la presente convocatoria.

Fecha de publicación de la convocatoria: 15 de agosto de 2019.

Cierre de la convocatoria: 13 de septiembre de 2019.

Publicación de resultados en la página web del CIESAS: 11 de octubre de 2019.

No se aceptarán solicitudes extemporáneas.

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2019

Responsable de la Publicación

Lic. Armando Alcántara Berumen

Encargado del Despacho de la Subdirección de Investigación